56

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 03/2011

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 04 días del mes de Enero del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº 02/2011 **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos para la F.D.Y.C.S –UNA (Ad Referéndum)".**

Que, se cuenta con la resolución Nº 1148/2010 de fecha 22 de noviembre del 2010 por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, Ad Referéndum del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Que, en fecha 21/12/2010 a las 10:00 se deja constancia que no se han presentado la cantidad minima de oferentes para la Apertura de Sobres Ofertas presentándose las firmas comerciales: Oficina Técnica Comercial S.A y Faxcomtel S.R.L.

En la misma fecha el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas prórroga para la presentación y apertura de sobres considerando que no se han presentado la cantidad mínima de oferentes para la apertura, adjuntando modelo de carta de invitación y Acta de Recepción de Sobres Ofertas tal como establece la *Resolución Nº 805/09 Art.1 En la Contrataciones Directas en las cuales no se contare con el mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en Sistema de Información de Contrataciones por el plazo mínimo de cinco días corridos.*

La Ley 2051/2003 refiere en su Artículo 34º inciso c) "Para llevar acabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.."

Que en fecha 27/12/2010 a las 10:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas; Oficina Técnica Comercial S.A y Faxcomtel S.R.L arrojando los siguientes resultados económicos:

- Faxcomtel S.R.L — Precio Unitario Total Mensual Gs. 9.300.000 IVA Incluido
- Oficina Técnica Comercial S.A — Precio Unitario Total Mensual Gs. 8.696.000 IVA Incluido

En fecha 03/01/2011 el Coordinador la Unidad Operativa de Contrataciones eleva un memorándum que se transcribe de la siguiente manera "*...En referencia al llamado por Contratación Directa Nº 02/2011 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA (Ad - Referéndum), remito el Cuadro Comparativo de Ofertas y Recaudos Legales de las ofertas presentadas con la siguiente modificación aritmética establecidas el Art. Nº 59 del Decreto 21.909/03 de la firma:*

FAXCOMTEL S.R.L OFERTA ORIGINAL .

Items	*Detalle*	*Precio Unitario*	*Cant.*	*Marca*	*Proced.*	*Total IVA Incluido*
39	*Scaner Ricoh*	*30.000*	*1*	*FAXCO*	*Paraguay*	*30.000*

CANTIDAD SOLICITADA POR LA CONVOCANTE

Items	*Detalle*	*Precio Unitario*	*Cant.*	*Marca*	*Proced.*	*Total IVA Incluido*
39	*Scaner Ricoh*	*30.000*	*2*	*FAXCO*	*Paraguay*	*60.000*

Por Coordinación de Recepción

ANGEL YUBERO APONTE

Matías Chalub

Lic. Enrique Javier Berni Brítez

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 03/2011

La Firma Faxcomtel S.R.L posee un error aritmético en el ítem 39 consignada en la planilla de precios, monto subsanado en el cuadro comparativo de ofertas siendo la suma total mensual de Gs. 9.570.000.-

OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A

Items	Detalle	Precio Unitario	Cant.	Marca	Proced.	Total IVA Incluido
30	Equipo Radio Enlace	10.000	4	OTC	Paraguay	10.000

La Firma Oficina Técnica Comercial S.A posee un error aritmético en el el ítem 30 consignada en la planilla de precios monto subsanado en el cuadro comparativo de ofertas siendo la suma total del ítem 30 Gs. 40.000 por tanto la suma total mensual es de Gs. 8.726.000.-
Fdo. Lic. Edgar D. Cardozo, Coordinador UOC".

Cuadro Comparativo de Ofertas

		FAXCOMTEL S.R.L			O.T.C. S.A		
Item	Descripcion	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total
1	Computadoras Personales Sede Central	33.000	103	3.399.000	30.000	103	3.090.000
2	Computadoras Personales Edificio Histórico	35.000	10	350.000	30.000	10	300.000
3	Computadoras Personales Filial Caacupé	35.000	5	175.000	30.000	5	150.000
4	Computadoras Personales Filial Quiindy	35.000	1	35.000	30.000	1	30.000
5	Computadoras Personales Filial Pedro Juan Caballero	35.000	7	245.000	30.000	7	210.000
6	Computadoras Personales Filial Coronel Oviedo	35.000	4	140.000	30.000	4	120.000
7	Computadoras Personales Filial San Juan Bautista Misiones	35.000	6	210.000	30.000	6	180.000
8	Computadoras Personales Filial San Pedro del Ycuamandyyu	35.000	6	210.000	30.000	6	180.000
9	Computadoras Personales Filial Benjamin Aceval	35.000	1	35.000	30.000	1	30.000
10	Impresoras Sede Central	30.000	42	1.260.000	30.000	42	1.260.000
11	Impresoras Edificio Histórico	30.000	10	300.000	30.000	10	300.000
12	Impresoras Filial Caacupé	30.000	2	60.000	30.000	2	60.000
13	Impresoras Filial Quiindy	30.000	1	30.000	30.000	1	30.000
14	Impresoras Filial Pedro Juan Caballero	30.000	4	120.000	30.000	4	120.000
15	Impresoras Filial Coronel Oviedo	30.000	3	90.000	30.000	3	90.000
16	Impresoras Filial San Juan Bautista Misiones	30.000	5	150.000	30.000	5	150.000
17	Impresoras Filial San Pedro del Ycuamandyyu	30.000	2	60.000	30.000	2	60.000
18	UPS Sede Central	11.000	52	572.000	15.000	52	780.000
19	UPS Edificio Histórico	15.000	10	150.000	15.000	10	150.000
20	UPS Filial Caacupé	30.000	4	120.000	15.000	4	60.000
21	UPS Filial Quiindy	30.000	1	30.000	15.000	1	15.000
22	UPS Filial Pedro Juan Caballero	30.000	7	210.000	15.000	7	105.000
23	UPS Filial Coronel Oviedo	30.000	3	90.000	15.000	3	45.000
24	UPS Filial San Juan Bautista Misiones	30.000	5	150.000	15.000	5	75.000
25	Notebook Sede Central	16.000	15	240.000	12.000	15	180.000
26	Notebook Edificio Histórico	16.000	3	48.000	12.000	3	36.000
27	Proyector Sede Central	17.000	15	255.000	18.000	15	270.000
28	Proyector Edificio Histórico	17.000	3	51.000	18.000	3	54.000
29	Cableado de Red	20.000	GL	20.000	10.000	GL	10.000
30	Equipos de Radio Enlace	20.000	4	80.000	10.000	4	40.000
31	Reloj Marcador Digital	20.000	15	300.000	21.000	15	315.000
32	Switches	20000	GL	20.000	10.000	GL	10.000
33	Servidor de Red	30.000	1	30.000	10.000	1	10.000
34	Computadoras Personales Filial Caaguazu	35.000	1	35.000	10.000	1	10.000
35	Impresoras Filial Caaguazu	30.000	1	30.000	10.000	1	10.000
36	UPS Filial Caaguazu	30.000	1	30.000	10.000	1	10.000
37	Torre de Radio Enlace	50.000	3	150.000	50.000	3	150.000
38	Reloj Marcador Digital Biométrico Sede Central	30.000	1	30.000	11.000	1	11.000
39	Scaner Ricoh	30.000	2	60.000	10.000	2	20.000
	PRECIO TOTAL UNITARIO Mensual GS.			9.570.000			8.726.000

Lic. Sebastiana R. de Acosta

ANGEL YUBERO APONTI

Abog. Enrique Javier Berni Brítez

Matías Chalub

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 03/2011

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones y por los representantes de los oferentes, donde han existido algunas modificaciones: Adenda Nº 01 Especificaciones Técnicas, Adenda Nº 02 Listado de equipos y Adenda Nº 03 Cantidad de Radio Enlaces, en el Anexo 2 ítems Nº30 publicadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas tal como lo establece La Ley 2051/03 *Art. 40 "La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los Pliegos de Bases y Condiciones siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en el Articulo 22 de la ley. Las enmiendas que realicen las convocantes al Pliego deberán quedar asentadas en un addendum numerados que formaran parte del mismo..."*

ANALISIS DE LAS OFERTAS

A efectos de analizar las ofertas de los potenciales oferentes debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de las ofertas.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03.

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar las ofertas en orden de prelación de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

- ✓ FAXCOMTEL — Gs. 9.570.000 Precio Total Unitario Mensual IVA Incluido
- ✓ O.T.C .S.A — Gs. 8.726.000 Precio Total Unitario Mensual IVA Incluido

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61º y 63º del Decreto 21.909/2003, se evalúan los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes considerando que la Firma **OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A** ha presentado la oferta económica más conveniente a razón de Gs. 8.726.000 precio total unitario Mensual y cumpliendo con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado se concluye en el siguiente dictamen,

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA (AD – REFERENDUM) A LA FIRMA OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A POR UN MONTO MINIMO DE GS. 50.000.000 (CINCUENTA MILLONES) Y MONTO MAXIMO DE GS. 100.000.000 (GUARANIES CIEN MILLONES) IVA INCLUIDO POR EL REGIMEN DE CONTRATO ABIERTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

SALVO MEJOR PARECER, **es nuestro Dictamen.**

Lic. Sebastiana T. de Acosta

ANGEL YUBERO APONTE

Abog. Enrique Javier Berni Brítez

Matías Chalub